	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 15

ACTA MESA TECNICA DEPARTAMENTAL DE ACTORES ESTRATÉGICOS DE CTel DEMANDAS TERRITORIALES – SGR 2023 - 2024

Fecha: 24-02-2023 **Hora:** 9:30 a.m. **Lugar:** Auditorio de ingenierías Alberto Rey Mariño - UNAB

Orden del día

1. Registro de asistencia.
2. Agenda de trabajo propuesta por Minciencias:

Hora	Actividad	Responsable
9:30 a 10:00 a.m.	Lectura de las 2 demandas territoriales propuestas en cada uno de los retos.	Secretaría de TIC
10:00 a 11:00 a.m.	Autoevaluación de las mismas utilizando la matriz de chequeo	Actores de CTel
11:00 a 11:30 a.m.	Definición de las líneas ACTI relacionadas con cada una	Actores de CTel
11:30 a 12:30 p.m.	Establecer el orden de prioridad en el que se deben atender los retos.	Actores de CTel
12:30 a 1:00 p.m.	Cierra de la sesión	Minciencias

Desarrollo de la reunión

Se da inicio a la mesa técnica departamental con actores estratégicos de CTel siendo las 9:40 a.m. del viernes 24 de febrero de 2023, presidida por Miguel Guillermo Sarmiento Sarmiento, Secretario de TIC y Claudia Tinjacá delegada de Minciencias.

Interviene la delegada de Minciencias Claudia Tinjacá, explicando la metodología que se tendrá en cuenta para ajuste final de las demandas definidas y aprobadas por los actores del departamento de Santander y los formatos que deben diligenciarse para ser enviados a Minciencias, junto con la presente acta.

ACTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-111
VERSIÓN	5
FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
PÁGINA	2 de 15


ANEXO MATRIZ DE CHEQUEO DEMANDAS TERRITORIALES

Departamento				Fecha						
ORDEN DE PRIORIZACIÓN DEL RETO 7	RETO	PROBLEMÁTICA	DEMANDAS TERRITORIALES	SEÑALE SI O NO DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA						
				Acción (verbo) ₁	Meta Cuantificación ₂	Objeto ₃	Localización ₄	Horizonte de tiempo ₅	Complemento obligatorio ₆	Demanda territorial a listada
	Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos	1	1							
		2	2							
	Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación	1	1							
		2	2							
	Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos	1	1							
		2	2							
	Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional	1	1							
		2	2							
	Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia	1	1							
		2	2							
	Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio	1	1							
		2	2							

1. Asegure que la demanda territorial inicie con un verbo
2. Asegure que la demanda territorial cuente con una meta bajo los siguientes preceptos: i) Si el departamento cuenta con líneas de base defina la meta en términos de porcentaje ii) De no contar con líneas base, se puede establecer un indicador de productos, por
3. Asegure que el objeto de la demanda territorial tenga total coherencia y correspondencia entre la problemática priorizada
4. Asegure que en la demanda se delimite la localización
5. Asegure que el horizonte de tiempo se corresponde con el objeto de la demanda
6. Asegure que en la demanda se incorpore el componente obligatorio¹ a través de la CTeI
7. Indique el orden de prioridad en la que considere se deben atender los retos de acuerdo con el contexto y las necesidades del departamento

ANEXO 1 FORMATO PARA ENTREGA DE DEMANDAS TERRITORIALES

Departamento		Fecha				
RETO	DEMANDAS TERRITORIAL	*SEÑALAR LA LINEA O LINEAS ACTI CON UNA X				
		Investigación y desarrollo experimental	Innovación	Formación de Alto Nivel	Apropiación Social de CTeI	Fortalecimiento del Sistema de CTeI
Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos						
Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación						
Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos						
Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional						
Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia						
Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio						

	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	3 de 15

1. Registro de asistencia.


Para el desarrollo de la mesa técnica se contó con la participación de los siguientes actores:

Representantes del Codecti:

El Gobernador del Departamento o su delegado, quien lo presidirá.	Delegado: Secretario de TIC Miguel Guillermo Sarmiento S.
El Director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias o su delegado.	Delegada Minciencias: Claudia Patricia Tinjacá.
Un Rector de las instituciones de Educación Superior (IES) públicas, con reconocida trayectoria en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación	Delegado UIS: Vanessa Quiroga Arciniegas
Un Rector de las instituciones de Educación Superior (IES) privadas, con una reconocida trayectoria en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación, elegido por ellas, cuando tengan presencia en el Departamento.	Delegada Universidad Santo Tomás, seccional Bucaramanga: Yudy Natalia Flórez Ordoñez.
Un Representante de los Centros de Investigación autónomos públicos o privados, cuando tengan presencia en el Departamento.	Delegado Centro Experimental El Palmar de La Vizcaína, CENIPALMA: Iván Mauricio Ayala Díaz. Ausente
Un Representante de los Centros de Desarrollo Tecnológico, Centros de Innovación y de Productividad, Parques Tecnológicos y/o Centros de Ciencia autónomos públicos o privados.	Delegado Corporación CDT del Gas: Carlos Eduardo García Sánchez.
Un delegado de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación - CRCI Santander Competitivo.	Delegado Director: Juan Hernando Puyana Valdivieso.
El Presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio con mayor número de inscritos en el registro mercantil del respectivo departamento, o su delegado.	Delegada Cámara de Comercio de Bucaramanga: María Alejandra Sampayo Guerrero. Ausente
Un Representante de los Comités Universidad – Empresa – Estado (CUEES), elegido por los mismos Comités, cuando operen en el Departamento.	Delegado CUEES Santander: Andrés Eduardo Mantilla Zárate.
Un Representante de los gremios productivos o un empresario, de reconocida trayectoria en la región y con presencia en el departamento, elegido por el CODECTI.	Delegado Comité de Gremios de Santander Febecol: Farid Jhoany Jones Zarate. Ausente
Un investigador del Departamento o con presencia en él, con reconocimiento vigente de Colciencias, elegido por miembros del CODECTI.	Delegado Universidad Autónoma de Bucaramanga: César Darío Guerrero Santander
Un Representante de la Sociedad Civil Organizada, elegido por el CODECTI.	Delegada Unired: Bibiana Alexandra López Acevedo

Otros actores invitados:

Equipo base departamental Ejercicios de Planeación IEP - Unab	María Eugenia Bonilla.
Equipo base departamental Ejercicios de Planeación – Secretaría de Planeación departamental	Yolanda Ortíz Ortíz.
Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Santander - CRCI	Clara Rocio Hormiga Hormiga.

	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	4 de 15


Secretaría de TIC	Astrid Victoria Cárdenas William Alberto Díaz Palencia Iván Pinzón
-------------------	---

Para continuar con este ejercicio de planeación Juan Hernando Puyana solicita aclarar si este espacio es una mesa técnica departamental de actores o una sesión del Codecti para proceder a redactar las nuevas demandas territoriales, y si los integrantes actuales del Codecti pueden hacerlo sin incurrir en ilegalidad, mientras se conforma el nuevo Codecti, por cuanto el decreto 1557 del 2022 establece que “tendrán plazo hasta el 31 de diciembre de 2022 para implementar las disposiciones contenidas en el presente decreto y expedir su propio reglamento”.

2. Lectura de las 2 demandas territoriales propuestas en cada uno de los retos.

El Secretario de TIC procede a dar lectura de las 12 demandas territoriales preliminares propuestas para los seis retos por los diferentes actores del sistema regional de CTel en desarrollo del taller realizado el pasado 7 de febrero de 2023 en Bucaramanga:

Primer Reto: Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos.	
<u>Problemáticas priorizadas:</u>	<u>Demandas territoriales:</u>
1. Débil conocimiento por parte de los diferentes actores del sistema de Ciencia y Tecnología de los recursos biológicos presentes en el departamento y su aprovechamiento. 2. Insuficiente reconocimiento sobre el cuidado de los ecosistemas estratégicos que permitan impulsar el desarrollo de diferentes formas de turismo sostenible relacionado con la biodiversidad.	1. Aumentar en 100% los productos con valor agregado derivados del conocimiento de la biodiversidad presente en los ecosistemas estratégicos del departamento de Santander en los próximos 6 años, a través de CTel. 2. Desarrollar 21 iniciativas (3 por provincia) de turismo (científico, de naturaleza, ecoturismo) responsable y sostenible que aprovechen la biodiversidad presente en el departamento de Santander y promuevan su conservación en los próximos 4 años, a través de CTel.

	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	5 de 15

Segundo Reto: Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación.

<u><i>Problemáticas priorizadas:</i></u>	<u><i>Demandas territoriales:</i></u>
<p>1. Insuficiente infraestructura en I+D+i para la producción y conservación de alimentos.</p> <p>2. Bajo aprovechamiento del conocimiento ancestral y de las capacidades territoriales en CTel.</p>	<p>1. Aumentar en un 10% la aplicación de conocimiento en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), enfocado en la producción y conservación de alimentos de alto valor nutricional durante el bienio 2023-2024 en los siete núcleos provinciales del departamento de Santander, a través de la CTel.</p> <p>2. Incrementar en un 10% la implementación de iniciativas basadas en conocimiento ancestral y/o capacidades territoriales, enfocadas en la competitividad de productos agropecuarios que contribuyan al mejoramiento de la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación, durante el bienio 2023-2024, a través de CTel.</p>

Tercer Reto: Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos.

<u><i>Problemáticas priorizadas:</i></u>	<u><i>Demandas territoriales:</i></u>
<p>1. Baja investigación, desarrollo y producción local para el aprovechamiento de tecnologías alternativas y limpias para garantizar la cobertura energética de bajas emisiones que se requiera.</p> <p>2. Desaprovechamiento de recursos naturales del departamento para producir energías y vectores sostenibles: hídrica, solar, eólica, biomasa, pequeñas centrales hidroeléctricas, hidrocinética e hidrógeno sostenible.</p>	<p>1. Alcanzar en el 2028 una capacidad instalada de generación de energía sostenible de un 1 GW y un nivel de producción de hidrogeno de bajas emisiones de 150.000 toneladas/año en Santander, que habilite el desarrollo de cadenas productivas complementarias, diversifique la economía y contribuya a cubrir las necesidades de las zonas no interconectadas, a través del CTel.</p> <p>2. Desarrollar cinco (5) cadenas productivas (hidrocinética; biogás a electricidad; biocombustibles a partir de biomasa o aceites residuales; sistemas agrivoltaicos; e hidrogeno de bajas emisiones), que incluyan actividades de investigación, desarrollo, manufactura e integración en Santander, al 2026, a través de la CTel.</p>

Cuarto Reto: Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional.

<u>Problemáticas priorizadas:</u>	<u>Demandas territoriales:</u>
1. Poca implementación de programas de promoción y prevención. 2. Baja investigación e innovación en salud.	1. Incrementar en un 50% la cobertura de los programas de promoción y prevención de la salud física y mental, con énfasis en la población vulnerable, en el Departamento de Santander, en los próximos 4 años; mediante la incorporación de estrategias novedosas resultantes de la ejecución de proyectos de CTel. 2. Aumentar en un 80% la ejecución e implementación de proyectos de I+D que den respuesta a prioridades en seguridad sanitaria, salud y bienestar de la población, en el Departamento de Santander, en los próximos 4 años; a partir de la articulación de diferentes actores del SNCTel.

Quinto Reto: Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia.

<u>Problemáticas priorizadas:</u>	<u>Demandas territoriales:</u>
1. Ineficiencia institucional para implementar soluciones efectivas para el fortalecimiento de la democracia. 2. Bajo empoderamiento ciudadano de una cultura de paz	1. Incrementar en un 20% las capacidades institucionales para contener, prevenir y controlar todas las formas de violencia en el departamento de Santander, teniendo en cuenta las particularidades territoriales, a través de la ciencia tecnología y la innovación CTI enfocada a la innovación en procesos orientados a la caracterización de las diversas tipologías de violencia la medición de su impacto, la identificación de las causas y la evaluación y formulación de políticas públicas. 2. Duplicar en 4 años el uso efectivo de los mecanismos pacíficos y alternativos de resolución de conflictos, a través de la apropiación social del conocimiento para la identificación y fortalecimiento de las capacidades organizativas de la sociedad civil, caracterizando las barreras institucionales, promoviendo las garantías de participación y la innovación en proceso de resolución de conflictos.


Sexto reto: Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio.

Problemáticas priorizadas:

1. Bajas capacidades y brechas en CTel para la convergencia Regional y el ordenamiento del territorio.
2. Bajas capacidades de transformación institucional y gobernanza para la respuesta eficaz a las demandas del territorio.

Demandas territoriales:

1. Incrementar en un 12% el índice departamental de innovación- IDIC, a través del fortalecimiento de capacidades y el cierre de brechas en CTel con la participación de los actores del ecosistema, para la convergencia regional y el ordenamiento territorial en Santander durante un periodo de 3 años.
2. Aumentar en un 100% la participación ciudadana en los tramites en línea a través del desarrollo de modelos tecnológicos de transformación institucional para el fortalecimiento de la gobernanza mediante la transformación digital, el desarrollo de herramientas tecnológicas y el uso de tecnologías emergentes; que mejoren los procesos de respuesta de las instituciones públicas, la participación ciudadana y la reconstrucción del tejido social para la convergencia regional en el departamento de Santander, por medio de la inversión en CTel durante un periodo de 3 años.

	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	8 de 15

3. Autoevaluación de las mismas utilizando la matriz de chequeo y orden de prioridad de los retos

Una vez leída las demandas territoriales por cada reto se procede a diligenciar la matriz de acuerdo con el cumplimiento de las mismas, logrando construir cada demanda según el horizonte, tiempo y pertenencia con la CTeI:


PRIORIZACIÓN RETO	RETO	PROBLEMÁTICA	DEMANDAS TERRITORIALES	SEÑALE SI O NO DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA						
				Acción (verbo) ¹	Quantificación (Meta) ²	Objeto ³	Localización ⁴	Horizonte de tiempo ⁵	Complemento obligatorio ⁶	Demanda territorial ajustada
4	Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos	1. Débil conocimiento por parte de los diferentes actores del sistema de Ciencia y Tecnología de los recursos biológicos presentes en el departamento y su aprovechamiento.	1. Aumentar en 100% los productos con valor agregado derivados del conocimiento de la biodiversidad presente en los ecosistemas estratégicos del departamento de Santander en los próximos 6 años, a través de CTeI.	Si	No	Si	Si	Si	Si	Desarrollar 20 productos con valor agregado derivados del conocimiento de la biodiversidad presente en los ecosistemas estratégicos del departamento de Santander, a 2030, a través de CTeI.
		2. Insuficiente reconocimiento sobre el cuidado de los ecosistemas estratégicos que permitan impulsar el desarrollo de diferentes formas de turismo sostenible relacionado con la biodiversidad.	2. Desarrollar 21 iniciativas (3 por provincia) de turismo (científico, de naturaleza, ecoturismo) responsable y sostenible que aprovechen la biodiversidad presente en el departamento de Santander y promuevan su conservación en los próximos 4 años, a través de CTeI.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Desarrollar 21 iniciativas (3 por provincia) de turismo (científico, de naturaleza, ecoturismo) responsable y sostenible que aprovechen la biodiversidad presente en el departamento de Santander y promuevan su conservación, al 2028, a través de CTeI.

PRIORIZACIÓN RETO	RETO	PROBLEMÁTICA	DEMANDAS TERRITORIALES	SEÑALE SI O NO DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA						Demanda territorial ajustada
				Acción (verbo) ¹	Meta (Cuantificació n)	Objeto ³	Localización ⁴	Horizonte de tiempo ⁵	Complemento obligatorio ⁶	
1	Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación	1. Insuficiente infraestructura en I+D+i para la producción y conservación de alimentos.	1. Aumentar en un 10% la aplicación de conocimiento en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), enfocado en la producción y conservación de alimentos de alto valor nutricional durante el bienio 2023-2024 en los siete núcleos provinciales del departamento de Santander, a través de la CTeI.	Si	No	Si	Si	Si	Si	Ejecutar al menos dos programas para la aplicación y transferencia de conocimiento enfocados en la producción y conservación de alimentos de alto valor nutricional al 2028, que den cubrimiento a las necesidades de los siete núcleos provinciales del departamento de Santander, a través de la CTeI.
		2. Bajo aprovechamiento del conocimiento ancestral y de las capacidades territoriales en CTeI.	2. Incrementar en un 10% la implementación de iniciativas basadas en conocimiento ancestral y/o capacidades territoriales, enfocadas en la competitividad de productos agropecuarios que contribuyan al mejoramiento de la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación, durante el bienio 2023-2024, a través de CTeI.	Si	No	Si	Si	Si	Si	Implementar 4 iniciativas basadas en conocimiento ancestral y/o capacidades territoriales, enfocadas en la competitividad de productos agropecuarios que contribuyan al mejoramiento de la soberanía alimentaria y al derecho humano a la alimentación, al 2028, a través de CTeI.
2	Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos	1. Baja investigación, desarrollo y producción local para el aprovechamiento de tecnologías alternativas y limpias para garantizar la cobertura energética de bajas emisiones que se requiera.	1. Alcanzar en el 2028 una capacidad instalada de generación de energía sostenible de un 1 GW y un nivel de producción de hidrogeno de bajas emisiones de 150.000 toneladas/año en Santander, que habilite el desarrollo de cadenas productivas complementarias, diversifique la economía y contribuya a cubrir las necesidades de las zonas no	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Alcanzar en el 2030 una capacidad instalada de generación de energía sostenible de un 1.2 GW y un nivel de producción de hidrogeno de bajas emisiones de 180.000 toneladas/año en Santander, que habilite el desarrollo de cadenas productivas complementarias, diversifique la economía y contribuya a cubrir las necesidades de las zonas no interconectadas, a través del CTeI.

PRIORIZACIÓN RETO	RETO	PROBLEMÁTICA	DEMANDAS TERRITORIALES	SEÑALE SI O NO DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA						Demanda territorial ajustada
				Acción (verbo) ¹	Meta (Cuantificación) ²	Objeto ³	Localización ⁴	Horizonte de tiempo ⁵	Complemento obligatorio ⁶	
			interconectadas, a través del CTeI.							
		2. Desaprovechamiento de recursos naturales del departamento para producir energías y vectores sostenibles: hídrica, solar, eólica, biomasa, pequeñas centrales hidroeléctricas, hidrocínética e hidrógeno sostenible.	2. Desarrollar cinco (5) cadenas productivas (hidrocínética; biogás a electricidad; biocombustibles a partir de biomasa o aceites residuales; sistemas agrivoltaicos; e hidrogeno de bajas emisiones), que incluyan actividades de investigación, desarrollo, manufactura e integración en Santander, al 2026, a través de la CTeI.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Desarrollar cinco (5) cadenas productivas (para hidrocínética; biogás a electricidad; biocombustibles a partir de biomasa o aceites residuales; sistemas agrivoltaicos; e hidrogeno de bajas emisiones), que incluyan actividades de investigación, desarrollo, manufactura e integración en Santander, al 2026, a través de la CTeI.
3	Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional	1. implementación de programas de promoción y prevención.	1. Incrementar en un 50% la cobertura de los programas de promoción y prevención de la salud física y mental, con énfasis en la población vulnerable, en el Departamento de Santander, en los próximos 4 años; mediante la incorporación de estrategias novedosas resultantes de la ejecución de proyectos de CTeI.	Si	No	Si	Si	Si	Si	Alcanzar cobertura de al menos el 90% de la población con programas de promoción y prevención de la salud física y mental, con énfasis en la población vulnerable, en el Departamento de Santander, al 2028; mediante la incorporación de estrategias innovadoras resultantes de la ejecución de proyectos de CTeI.
		2. Baja investigación e innovación en salud.	2. Aumentar en un 80% la ejecución e implementación de proyectos de I+D que den respuesta a prioridades en seguridad sanitaria, salud y bienestar de la población, en el Departamento de Santander, en los próximos 4 años; a partir de la articulación de diferentes	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ejecutar al menos dos programas de I+D+i que den respuesta a prioridades en seguridad sanitaria, salud y bienestar de la población, en el Departamento de Santander, al 2028; a partir de la articulación de diferentes actores del SNCTeI.

PRIORIZACIÓN RETO	RETO	PROBLEMÁTICA	DEMANDAS TERRITORIALES	SEÑALE SI O NO DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA						
				Acción (verbo) 1	Meta (Cuantificació n) 2	Objeto 3	Localización 4	Horizonte de tiempo 5	Complemento obligatorio 6	Demanda territorial ajustada
			actores del SNCTeI.							
5	Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia	1. Ineficiencia institucional para implementar soluciones efectivas para el fortalecimiento de la democracia.	1. Incrementar en un 20% las capacidades institucionales para contener, prevenir y controlar todas las formas de violencia en el departamento de Santander, teniendo en cuenta las particularidades territoriales, a través de la ciencia tecnología y la innovación CTI enfocada a la innovación en procesos orientados a la caracterización de las diversas tipologías de violencia la medición de su impacto, la identificación de las causas y la evaluación y formulación de políticas públicas.	Si	No	Si	Si	Si	Si	Generar al menos 20 innovaciones en proceso de instituciones públicas para contener, prevenir y controlar todas las formas de violencia en el departamento de Santander, a 2028, a través de la CTeI.
		2. Bajo empoderamiento ciudadano de una cultura de paz	2. Duplicar en 4 años el uso efectivo de los mecanismos pacíficos y alternativos de resolución de conflictos, a través de la apropiación social del conocimiento para la identificación y fortalecimiento de las capacidades organizativas de la sociedad civil, caracterizando las barreras institucionales, promoviendo las garantías de participación y la innovación en proceso de resolución de conflictos.	Si	No	Si	Si	Si	Si	Ejecutar 4 proyectos de apropiación social del conocimiento o innovación transformativa para el uso efectivo de los mecanismos pacíficos y alternativos de resolución de conflictos sociales, ambientales y políticos en Santander, a 2028 a través de CTeI.

PRIORIZACIÓN RETO	RETO	PROBLEMÁTICA	DEMANDAS TERRITORIALES	SEÑALE SI O NO DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA						
				Acción (verbo) 1	Meta (Cuantificació n) 2	Objeto 3	Localización 4	Horizonte de tiempo 5	Complemento obligatorio 6	Demanda territorial ajustada
6	Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio	1. Bajas capacidades y brechas en CTeI para la convergencia Regional y el ordenamiento del territorio.	1. Incrementar en un 12% el índice departamental de innovación- IDIC, a través del fortalecimiento de capacidades y el cierre de brechas en CTeI con la participación de los actores del ecosistema, para la convergencia regional y el ordenamiento territorial en Santander durante un periodo de 3 años.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ejecutar 4 proyectos para el fortalecimiento de capacidades y el cierre de brechas en CTeI con la participación de los actores del ecosistema, para la convergencia regional y el ordenamiento territorial en Santander a 2028, a través de CTeI.
		2. Bajas capacidades de transformación institucional y gobernanza para la respuesta eficaz a las demandas del territorio.	2. Aumentar en un 100% la participación ciudadana en los tramites en línea a través del desarrollo de modelos tecnológicos de transformación institucional para el fortalecimiento de la gobernanza mediante la transformación digital, el desarrollo de herramientas tecnológicas y el uso de tecnologías emergentes; que mejoren los procesos de respuesta de las instituciones públicas, la participación ciudadana y la reconstrucción del tejido social para la convergencia regional en el departamento de Santander, por medio de la inversión en CTeI durante un periodo de 3 años.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ejecutar al menos 2 proyectos de innovación en procesos para la transformación digital en instituciones públicas que garanticen la participación ciudadana hacia la convergencia regional y el ordenamiento del territorio en el departamento de Santander, a 2028, a través de CTeI.

	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	13 de 15

El orden de prioridad de los retos se estableció así:


1. Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación.
2. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos.
3. Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional.
4. Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos.
5. Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia.
6. Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio.

4. Definición de las líneas ACTI relacionadas con cada una de las demandas.

Cada uno de los actores procede a votar en cada demanda la línea o líneas ACTI que desde su experiencia como actor del sistema regional de CTel debería establecerse. Se relaciona el resultado obtenido por consenso:

Departamento	SANTANDER	Fecha	Febrero 24 de 2023				
RETO	DEMANDAS TERRITORIAL	*señalar la línea o líneas ACTI con una x					
		desarrollo experimental Investigación y Innovación	Formación de Alto Nivel	Apropiación Social de CTel	Fortalecimiento del Sistema de CTel		
Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos	Desarrollar 20 productos con valor agregado derivados del conocimiento de la biodiversidad presente en los ecosistemas estratégicos del departamento de Santander, a 2030, a través de CTel.	X	X	X		X	
	Desarrollar 21 iniciativas (3 por provincia) de turismo (científico, de naturaleza, ecoturismo) responsable y sostenible que aprovechen la biodiversidad presente en el departamento de Santander y promuevan su conservación, al 2028, a través de CTel.	X	X	X	X	X	
Garantizar soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación	Ejecutar al menos dos programas para la aplicación y transferencia de conocimiento enfocados en la producción y conservación de alimentos de alto valor nutricional al 2028, que den cubrimiento a las necesidades de los siete núcleos provinciales del departamento de Santander, a través de la CTel.	X	X	X	X	X	
	Implementar 4 iniciativas basadas en conocimiento ancestral y/o capacidades territoriales, enfocadas en la competitividad de productos agropecuarios que contribuyan al mejoramiento de la soberanía alimentaria y al derecho humano a la alimentación, al 2028, a través de CTel.		X	X	X		

Departamento	SANTANDER				Fecha	Febrero 24 de 2023	
RETO	DEMANDAS TERRITORIAL	*señalar la línea o líneas ACTI con una x					
		Investigación y desarrollo experimental	Innovación	Formación de Alto Nivel	Apropiación Social de CTel	Fortalecimiento del Sistema de CTel	
Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos	Alcanzar en el 2030 una capacidad instalada de generación de energía sostenible de un 1.2 GW y un nivel de producción de hidrogeno de bajas emisiones de 180.000 toneladas/año en Santander, que habilite el desarrollo de cadenas productivas complementarias, diversifique la economía y contribuya a cubrir las necesidades de las zonas no interconectadas, a través del CTel.	X	X	X	X	X	
	Desarrollar cinco (5) cadenas productivas (para hidrocínética; biogás a electricidad; biocombustibles a partir de biomasa o aceites residuales; sistemas agrivoltaicos; e hidrogeno de bajas emisiones), que incluyan actividades de investigación, desarrollo, manufactura e integración en Santander, al 2026, a través de la CTel.	X	X	X	X	X	
Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional	Alcanzar cobertura de al menos el 90% de la población con programas de promoción y prevención de la salud física y mental, con énfasis en la población vulnerable, en el Departamento de Santander, al 2028; mediante la incorporación de estrategias innovadoras resultantes de la ejecución de proyectos de CTel.	X	X	X	X	X	
	Ejecutar al menos dos programas de I+D+i que den respuesta a prioridades en seguridad sanitaria, salud y bienestar de la población, en el Departamento de Santander, al 2028; a partir de la articulación de diferentes actores del SNCTel.	X	X		X	X	
Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia	Generar al menos 20 innovaciones en proceso de instituciones públicas para contener, prevenir y controlar todas las formas de violencia en el departamento de Santander, a 2028, a través de la CTel.	X	X		X	X	
	Ejecutar 4 proyectos de apropiación social del conocimiento o innovación transformativa para el uso efectivo de los mecanismos pacíficos y alternativos de resolución de conflictos sociales, ambientales y políticos en Santander, a 2028 a través de CTel.		X		X		
Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio	Ejecutar 4 proyectos para el fortalecimiento de capacidades y el cierre de brechas en CTel con la participación de los actores del ecosistema, para la convergencia regional y el ordenamiento territorial en Santander a 2028, a través de CTel.		X		X	X	
	Ejecutar al menos 2 proyectos de innovación en procesos para la transformación digital en instituciones públicas que garanticen la participación ciudadana hacia la convergencia regional y el ordenamiento del territorio en el departamento de Santander, a 2028, a través de CTel.		X		X	X	

<i>Republica de Colombia</i>  <i>Gobernación de Santander</i>	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	15 de 15

5. Compromisos

Actividad	Fecha de cumplimiento	Responsable
Enviar a Minciencias Acta y anexar los archivos "Formato para entrega de demandas territoriales" y "Matriz de chequeo de demandas"	28 de febrero de 2023	Secretaría de TIC

Siendo la 1:00 p.m., se da por terminada la mesa técnica y en constancia se firma la presente acta.



MIGUEL GUILLERMO SARMIENTO

Secretario TIC Santander



WILLIAM A. DÍAZ PALENCIA

Profesional Universitario SETIC